

Machala, a 19 de Julio del 2.001

Señor

BYRON VINICIO BERMEO VELEZ.

Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA.", reunida el 18 de Julio del 2.001, resolvió designarle Presidente, por el período de Cinco años, acorde con sus estatutos.

La Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA, se constituyó por Escritura Pública autorizada ante la Notaría Quinta del Cantón Machala, del Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el Quince de Junio del año 2.001, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 18 de Julio del mismo año.

Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos de la Compañía denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA."

Augurándole éxitos en sus delicadas funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Sra. Thania Lorena Bermeo Velez.
GERENTE GENERAL.

Yo, Byron Vinicio Bermeo Velez, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA."

Byron Vinicio Bermeo Velez.
C.C. 070258703-1
Dir. Vela entre Bolívar y Rocafuerte.

39603

que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.723 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.326.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 23 de Julio del 2.001


CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRADOR M.R.
DEL CANTON MACHALA